



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Inicial y Primaria  
División Gestión Humana

## CIRCULAR N° 010/2017

Montevideo, 25 de abril de 2017

La División Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext. N° 28 Res. N° 21 del 4 de abril del 2017, aprobó las bases del llamado para desempeñarse en la División Gestión Humana.-

### Podrán inscribirse:

Los funcionarios del Escalafón "C" Grado 2 o 3 del Consejo de Educación Inicial y Primaria, residentes en el Dpto. de Montevideo, que no se desempeñen o no se hayan desempeñado en la División de Gestión Humana y que no estén sometido a sanción con separación de cargo (Art. 109 del Estatuto del Funcionario No Docente de la ANEP).

### Al momento de la inscripción deberán presentar:

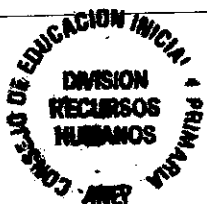
- Fotocopia de CI
- Foja de Servicio actualizada y sellada por la Sección Fojas de la División Gestión Humana.

### PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

Del 26/04/17 AL 03/05/17 en la Sección Concurso No Docente de la División Gestión Humana en el horario de 14 a 16

### Tribunal evaluador:

Titulares	Suplentes
Lic. Mtr. Toledo González	Analista Florencia De Biasi
T/A. Laura Fuentes	Analista Mariana García
Lic. Beatriz Rico	Analista Cecilia Inchauste



*Toledo González Ferreira*  
Lic. Mtr. Toledo González Ferreira  
Enc. Dir. División Gestión Humana